

Informe que presentan al Consejo General del Instituto Federal Electoral la Secretaría Ejecutiva sobre las actividades más relevantes concluidas y el estado que guarda la organización y el desarrollo del proceso electoral en general

INTRODUCCION

De conformidad con la ley en la materia, el proceso electoral es el conjunto de actos ordenados por la Constitución y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, que realizan las autoridades electorales, los partidos políticos nacionales y los ciudadanos, y que tiene por objeto la renovación periódica de los integrantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

Asimismo, el principio constitucional de certeza obliga al Instituto Federal Electoral, en su conjunto, a transmitir a la ciudadanía en general la seguridad de que en la organización y preparación del proceso electoral se observan de manera irrestricta las disposiciones constitucionales y legales que lo rigen y que las actividades de preparación se llevan a cabo en tiempo y forma, para lograr que el ciudadano participante, convocado a emitir su voto, tenga la seguridad de que su voluntad será libremente expresada y que el ejercicio del sufragio será respetado.

Cabe también señalar que, en términos de lo dispuesto por el artículo 174, párrafo 7, del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en atención al principio de definitividad, el Secretario Ejecutivo podrá difundir la realización y conclusión de las etapas del proceso electoral o la realización de los actos o actividades trascendentes de los órganos electorales.

Así, la más amplia difusión de las actividades relevantes y de los resultados de las diferentes etapas del proceso electoral forma parte de las actividades del Instituto orientadas a imprimir certeza y objetividad y a elevar la confianza de la ciudadanía y de los actores políticos en este proceso. Por lo anterior, se ha considerado necesario elaborar una estrategia de difusión de los trabajos propios de la organización del proceso electoral.

En sesión celebrada el 31 de mayo de 2000, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se establece la estrategia que seguirá el IFE para difundir la conclusión de las etapas y la realización de actividades trascendentes en la organización del proceso electoral. En el punto quinto de este acuerdo se dispuso que el Secretario Ejecutivo y las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica, deberían rendir, en la sesión ordinaria de junio, un informe al Consejo General sobre las actividades relevantes concluidas y el estado de la organización del proceso electoral.

Igualmente, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2002, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se ratifican diversos acuerdos aprobados durante el proceso electoral federal 1999-2000, que resultan aplicables para el proceso electoral federal 2002-2003, entre los cuales está el acuerdo señalado en el párrafo anterior y, en consecuencia, la obligación del Secretario Ejecutivo y de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y de Capacitación Electoral y Educación Cívica de rendir el informe en cuestión.

De igual forma, en sesión celebrada el 21 de septiembre de 2005, el Consejo General aprobó el Acuerdo por el que se establecen los criterios que se deberán observar para difundir, en atención al principio de definitividad, la realización y conclusión de las etapas, actos o actividades trascendentes de los órganos electorales del Instituto, durante el proceso electoral federal 2005-2006. En el punto quinto de este acuerdo se dispuso que la Secretaría Ejecutiva informe al Consejo General sobre las actividades más relevantes concluidas y el estado que guarde la organización y desarrollo del proceso electoral en general.

En atención a lo anterior se presenta el siguiente informe, el cual se refiere a actividades realizadas por los distintos órganos del Instituto entre el 16 de abril y el 15 de mayo de 2006.

Este informe está ordenado de acuerdo con los objetivos, estrategias y proyectos incluidos en el Plan Integral del Proceso Electoral Federal 2005-2006, que fue aprobado por el Consejo General en su sesión del 29 de junio de 2005.

Cabe señalar que en el presente informe no se incluyen las actividades relativas a la instrumentación del voto de los mexicanos residentes en el extranjero, pues sobre éstas la Secretaría Ejecutiva presenta un informe mensual, como lo dispone el Acuerdo por el que se establece la creación de la Unidad Técnica denominada Coordinación del Voto de los Mexicanos Residente en el Extranjero, así como de la Comisión del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, aprobado por el Consejo General en su sesión del 14 de julio de 2005.

INFORME DE ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2005-2006
16 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 2006

Objetivo estratégico 1: Consolidar la confianza y credibilidad

Estrategia 1.1. Acompañamiento ciudadano

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p style="text-align: center;"><i>1.1.1.</i> <i>Acompañamiento</i> <i>ciudadano</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar reuniones con los grupos estratégicos para presentar información de decisiones y avances del IFE de cara al proceso electoral federal 	N.A.	<p>Se han llevado a cabo las siguientes reuniones y encuentros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 40 reuniones con grupos estratégicos de la ciudadanía (3 reuniones entre el 13 de abril y el 15 de mayo). - 14 reuniones con Juntas Locales y/o Distritales del IFE. - 3 encuentros con el grupo estratégico de jóvenes, todos ellos realizados en 2005. - 1 reunión vía Edusat, realizada el 7 de abril de 2006, a la cual se invitó a todas las juntas locales y distritales del país. <p>Se continúan realizando reuniones para promover los mensajes del PAC y el boletín electrónico <i>elección 2006</i> entre grupos objetivo, las cuales se programan con base tanto en la disponibilidad de los representantes de dichos grupos como en su potencial multiplicador. Por ello, será hasta el término del proceso electoral cuando se tenga una cifra definitiva para construir el indicador final.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Difundir a través de boletines informativos mensuales, temas relevantes relacionados con la preparación y el desarrollo del proceso electoral federal. 	58%%	<p>Se han editado y publicado 7 boletines informativos mensuales, 2 de los cuales se publicaron entre el 13 de abril y el 15 de mayo. Además, se han difundido 7 boletines exprés, uno de ellos publicado en mayo.</p> <p>En la edición de los boletines informativos mensuales se han difundido, a través de 8 notas,¹ las políticas y procedimientos del IFE en materia de transparencia y rendición de cuentas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Organizar foros y/o seminarios estratégicos que permitan el intercambio de información, así como la retroalimentación con la ciudadanía 	N.A.	<p>Se han realizado 16 foros con jóvenes de Puebla, Veracruz, Michoacán, Tlaxcala, Chiapas, Colima, Guanajuato, San Luis Potosí, Morelos, Quintana Roo (2 encuentros), Baja California Sur, Querétaro y DF (3 encuentros).</p> <p>4 se realizaron entre el 13 de abril y el 15 de mayo: Semana Académica de la Universidad del Valle de México; Formación de líderes socialmente responsables (Sélider); Universidad del Caribe, Cancún, y Escuela de Periodismo Carlos Septién García.</p> <p>Se continúan realizando foros con jóvenes, los cuales se programan con base en invitaciones de instituciones académicas o de las Juntas Locales. Por ello, será hasta el término del proceso electoral federal cuando se tenga una cifra definitiva para construir el indicador final.</p>
1.1.2.	<ul style="list-style-type: none"> Entrega a los Consejos Locales y Distritales de los formatos de solicitud. Recepción de las solicitudes de registro por parte de los interesados. 	94%	

¹El IFE comprometido con la transparencia (boletín # 00); El IFE solicita a partidos políticos informar sobre ingresos y gastos de precampaña (boletín # 00); Convenio de colaboración e intercambio de información con Televisa (boletín # 01); Monitoreo de los promocionales de los partidos políticos (boletín # 01); El proceso electoral federal 2005-2006 es observado por los ciudadanos desde su inicio (boletín # 01); Convenio IFE - Talleres Gráficos para la producción de material electoral (boletín # 03; Acuerdo para distribuir y cotejar las listas nominales (boletín #05); Primer informe sobre monitoreo de encuestas de preferencias electorales publicadas en medios impresos (boletín #05); Monitoreo de encuestas por muestreo (boletín #06).

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>Observadores electorales</i>	• Capacitación a ciudadanos que solicitaron ser observadores electorales.	94%	
	• Aprobación por parte de los Consejos correspondientes del registro de observadores electorales que cumplieron con los requisitos.	83%	
	• Entrega de las acreditaciones con base en las solicitudes aprobadas.	83%	
	• Seguimiento por parte de la DEOE a la recepción de solicitudes, registro y acreditaciones de observadores electorales.	83%	
	• Construir el sistema de información de observadores electorales.	100%	
<i>1.1.3. Apoyo a la observación electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El 7 de mayo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) informó que el CD-ROM de la "Guía para la Observación Electoral" ya está terminado. Se está definiendo su fecha de presentación. • En el periodo, se atendieron visitas de representantes de la organización MOCE (Movimiento por la Certidumbre), en el marco de sus actividades de observación electoral. 	90%	

Estrategia 1.2. Información del proceso electoral

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>1.2.1. Instrumentación y difusión de las campañas publicitarias y/o mensajes institucionales</i>	• El Plan Nacional de Medios Impresos quedó integrado y se aprobó en la Sesión Ordinaria del CG del 16 de enero.	100%	
	• Del 12 de abril al 12 de mayo se realizaron 5 gestiones ante RTC para la difusión de las campañas institucionales.	80%	
	• Se dio seguimiento a las 5 gestiones, a través de DERFE y DECEyEC, así como con RTC, comprobando que los materiales cumplieran con las características técnicas demandadas por RTC y los concesionarios. Asimismo, se vigiló que las campañas que terminaron su vigencia, salieran del aire para no generar confusión entre la ciudadanía.	80%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.2.2. <i>Macrosala de prensa y asignación de espacios</i>	<p>Macrosala de Prensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los trabajos y trámites administrativos se han realizado en estrecha colaboración con la Dirección del Secretariado, CNCS, DEA y UNICOM. • El 16 de diciembre, el Comité de Adquisiciones aprobó la solicitud de adjudicación directa a la empresa <i>Seman Bake</i> para el arrendamiento de la estructura neumática que funcionará como Macrosala de Prensa el día de la Jornada Electoral. La empresa es dueña de la patente y cuenta con la experiencia suficiente para la instalación de la estructura neumática. • La CNCS cuenta ya con el cronograma de instalación de la estructura neumática, propuesto por <i>Seman Baker</i>. • El 1º de mayo iniciaron los trabajos de instalación de la estructura, conforme a lo programado. A la fecha se encuentra listo el 50% del entarimado. 	68%	
	<p>Asignación de espacios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La CNCS realizó el 6 de marzo la primera reunión con los representantes de los medios de comunicación para darles a conocer el proyecto. • El 17 de abril se celebró otra reunión para ultimar detalles técnicos. • Del 11 al 23 de junio iniciarán los trabajos de instalación de los <i>stands</i>. 		
1.2.3. <i>Acreditación a medios de comunicación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuó sus trabajos el grupo de trabajo integrado para armonizar la expedición de las distintas acreditaciones que expedirá el Instituto. • Se enviaron cartas a los medios de comunicación, invitándolos a cubrir la Jornada Electoral. • Durante mayo, la CNCS recibió de la DEA cámaras fotográficas, tripiés, lectores de huella dactilar y computadoras para el inicio de la captura y procesamiento de la información. 	40%	Una vez que esté el proyecto listo para operar se tendrá un avance del 50%. La etapa específica de emisión de gafetes representa el 45% restante, y abarcará del 2 de mayo al 2 de julio. El 5% final corresponde al último informe relativo a la realización del proyecto.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>1.2.4. <i>Producción y transmisión vía satélite de la jornada electoral</i></p>	<p>Producción IFE / TV-UNAM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La CNCS coordina el proyecto para la difusión vía satélite de la señal de audio y video de la jornada electoral del 2 de julio. Para tal efecto se firmará con TV-UNAM un convenio de colaboración en materia de producción. • IFE y TV-UNAM realizaron la revisión y los ajustes al proyecto de Convenio de coproducción que será firmado por dichas instancias. El documento será firmado por el Consejero Presidente del IFE y el Rector de la UNAM. • TV-UNAM visitó las instalaciones centrales del IFE para conocer los espacios asignados para la instalación de sus unidades y las características de distribución de la señal de audio y video, que serán requeridos por la CNCS durante el día de la jornada electoral. • Se realizó una reunión de trabajo entre CNCS, DEPPP y DECEYEC para estudiar el proyecto de producción y transmisión televisiva y, de esta manera, conocer la posible participación de estas últimas en dicho proyecto. • El 20 y 21 de abril se llevaron a cabo reuniones de trabajo para revisar los avances en la producción y la distribución de la señal de audio y video a los medios informativos y la transmisión vía satélite del evento. 	<p>48%</p>	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<p>Transmisión vía satélite:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La CNCS ha realizado cinco reuniones con funcionarios de SCT y Telecomm para obtener el apoyo y la participación de estas instancias. El IFE ha manifestado su interés de hacer las gestiones necesarias ante SCT para realizar la transmisión especial de la Jornada Electoral a través de un segmento de algún satélite de la dependencia, mediante la figura "Reserva del Estado". SCT expresó su disposición para que se realicen los trámites necesarios para la utilización del Segmento Espacial del Satélite Satmex V. • La CNCS acordó que se realizarán las labores necesarias para subir la señal satelital desde las oficinas centrales del Instituto y lograr de esta manera una cobertura en el Continente Americano. Además, proporcionará la señal de audio y video al Centro Nacional de Operaciones de la Torre Central de Telecomunicaciones para los medios informativos que así lo requieran. La Presidencia del IFE realizó la solicitud formal al titular de SCT. • CNCS se encuentra realizando los trámites finales para contratar, a través de Telecomm, el servicio satelital de INTELSAT 805 con cobertura en América, Europa Occidental y Norte de África. En breve, Telecom enviará un oficio que garantizará los elementos técnicos y de satélite para la transmisión. • Además, el proyecto de transmisión vía satélite contempla la difusión por el Sistema EDUSAT. CNCS y DECEyEC realizaron los trámites correspondientes y se ha confirmado que la jornada electoral será transmitida por el canal 24 de EDUSAT. 	58%	
<i>1.2.5. Seminarios de actualización electoral a medios</i>	<ul style="list-style-type: none"> • CNCS organizó en Guadalajara, el 7 y 8 de abril, el Taller de Actualización para Periodistas sobre Elecciones Concurrentes, con la asistencia de Consejeros Electorales, funcionarios del IFE, del TEPJF, del Instituto Estatal Electoral de Jalisco y 121 representantes de los medios de comunicación del DF y de nueve estados de la República. 	50%	De acuerdo con el programa, la CNCS organizará y llevará a cabo un Seminario para Periodistas sobre la Organización del Proceso Electoral Federal 2005-2006 en junio.
<i>1.2.6. Sitio y servicios web</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar y diseñar la nueva versión del portal. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Construir el sitio Web. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las pruebas necesarias al sitio Web. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Liberar el sitio Web. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.2.7. <i>Estrategia informativa sobre los procesos básicos del RFE</i>	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar un Taller-Seminario dirigido a reporteros, columnistas y comunicadores. 	50%	Dentro del proyecto de estrategia informativa complementaria, se diseñó un cronograma de pláticas/talleres con autoridades electorales y medios de difusión de las 10 entidades con procesos electorales concurrentes, dos entidades con elección en el 2006 y nueve con comunicadores y personal especializado de grupos de concesionarios de radio y televisión.

Estrategia 1.3. Fortalecimiento institucional en el ámbito internacional

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
1.3.1. <i>Información sobre el proceso electoral 2006 entre la comunidad internacional</i>	<ul style="list-style-type: none"> La carpeta informativa está terminada, ha concluido el proceso de formación y revisión editorial y se ha enviado a imprenta. Además, se han incorporado a la página del IFE en Internet, en la sección "Preguntas Frecuentes", los siete apartados de la carpeta informativa sobre el Régimen Electoral Mexicano y las Elecciones de 2006. 	90%, en español 70% en inglés	
1.3.2. <i>Atención a visitantes extranjeros</i>	<ul style="list-style-type: none"> La Comisión de Relaciones Institucionales e Internacionales ha aprobado, al 15 de mayo, 146 solicitudes de acreditación como visitante extranjero. En el marco del programa de atención a visitantes extranjeros, durante el periodo se atendió la visita de una delegación de la Comisión Europea, de una delegación de funcionarios del Parlamento de Bélgica y de una delegación de expertos coordinada por el PNUD. Se ha trabajado con el TEPJF para organizar un foro informativo dirigido a visitantes extranjeros, durante los días previos a la jornada electoral. Se dio una plática a funcionarios de la Embajada de Canadá en México sobre los derechos y obligaciones de los visitantes extranjeros. 	80%	

Estrategia 1.4. Seguimiento y análisis de medios

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>1.4.1. Regulación de encuestas, sondeos de opinión y conteos rápidos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento diario de encuestas publicadas en medios impresos. • Recepción de documentación proveniente de las Juntas Locales. • Clasificación de documentos recibidos e Integración de la base de datos. • Entrega semanal documental a la Secretaría Ejecutiva. • Elaboración, por parte de la Secretaría Ejecutiva, de un informe mensual. • Presentación de informes mensuales ante el Consejo General 	65%	El porcentaje de avance esta calculado con base en la duración total del proyecto (6 meses).
<i>1.4.2. Estudio cualitativo-cuantitativo sobre imagen institucional</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Integración del anexo técnico para licitación. • Presentación del proyecto ante el Comité de Adquisiciones para su aprobación. • Atención de Junta aclaratoria con proveedores. • Recepción de propuestas técnicas y elaboración de dictamen. • Recepción de propuestas económicas y fallo. • Juntas de trabajo para instrumentación del proyecto con la empresa contratada. • Inicio de la fase cuantitativa en su primera etapa. 	40%	Del 40% que se informa, 30% corresponde a la contratación del proveedor y 10% a la realización de la investigación.
<i>1.4.3. Monitoreo de espacios noticiosos de los medios de comunicación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • El 28 de abril se presentó en el Consejo General el primer reporte presentado por la empresa IBOPE AGM México, S.A. de C.V., por el periodo del 19 de enero al 28 de febrero de 2006. 	70%	

Objetivo estratégico 2: Organizar la elección de manera efectiva y transparente

Estrategia 2.1. Administración de recursos materiales y financieros

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.1.1. <i>Transparencia en adquisiciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, ha celebrado una sesión ordinaria y seis extraordinarias, con la participación de Transparencia Mexicana. 	100%	El convenio con Transparencia Mexicana se dio por concluido el 28 de marzo, en virtud de que el testigo social consideró que contaba con los elementos para emitir su informe final, en la fecha antes señalada. Después de esa fecha, ha continuado la adquisición de bienes y la contratación de servicios relacionados con el proceso electoral.
2.1.2. <i>Apoyo del proceso electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Con la participación de Transparencia Mexicana, se llevaron a cabo oportunamente los procedimientos de contratación de servicios y adquisición de bienes, solicitados por las áreas del Instituto. 	100%	En virtud de que estas acciones son permanentes, y se realizan a solicitud de las diversas áreas del Instituto, se considera que el avance "por temporalidad" es el más adecuado para su seguimiento. Se estimó un 10% por cada mes, durante el período de enero a octubre de 2006.
	<ul style="list-style-type: none"> El Consejo General aprobó el presupuesto ajustado 2006. Se mantienen las previsiones para atender, en su oportunidad, las solicitudes de apoyo de Vocalías Locales, así como las relativas a gastos de apoyo (alimentación continua a funcionarios, empleados y medios de difusión, durante el proceso, en oficinas centrales). 	50%	
2.1.3. <i>Seguridad</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la custodia en el traslado de liquido indeleble. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Continúa el traslado de documentación y materiales electorales para el voto de los mexicanos residentes en el extranjero. 	50%	
	<ul style="list-style-type: none"> Se atendieron las solicitudes de apoyo realizadas por las diferentes áreas del Instituto. 	100%	
2.1.4. <i>Incidencias de orden jurídico originadas por robo o extravío de bienes propiedad del IFE</i>	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación al personal que participará en la atención a incidencias 	100%	Se atendieron los requerimientos de la Representación Social de la Federación, así como de las autoridades del fuero común, a efecto de acreditar la propiedad de los bienes, formular o ratificar la denuncia por el personal capacitado para la atención de las incidencias.
	<ul style="list-style-type: none"> Atender las incidencias que se presenten sobre el robo o extravío de bienes propiedad del Instituto. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar las actividades necesarias, con las autoridades del Instituto y del gobierno, a fin de resolver las incidencias que se presenten. 	100%	

Estrategia 2.2. Servicio Profesional Electoral y personal del Instituto

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>2.2.1. <i>Integración y funcionamiento de órganos del Instituto</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo, la DESPE continuó con la gestión de los procedimientos estatutarios para garantizar una adecuada ocupación de la estructura del Servicio. Se autorizaron 8 ocupaciones mediante el Procedimiento de Incorporación Temporal, para cubrir vacantes que fueron declaradas de urgente ocupación en el marco del Proceso Electoral Federal 2005-2006. • Las ocupaciones temporales se autorizaron conforme a los Acuerdos signados por la Junta General Ejecutiva y el Consejo General. 	<p>97.28%</p>	<p>Al 15 de mayo, hay 2,285 plazas del Servicio Profesional Electoral ocupadas, de las 2,349 plazas que integran la estructura del SPE.</p> <p>Los movimientos autorizados por la Junta General Ejecutiva surtieron efecto el 1 de mayo. El movimiento aprobado por el Consejo General entrará en vigor el 16 de mayo.</p>
<p>2.2.2. <i>Procedimientos administrativos a miembros del Servicio Profesional Electoral</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Colima (en etapa de investigación). • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Nayarit. (en etapa de investigación). • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Sonora (en etapa de investigación). • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Tlaxcala (desechado). • Vocal Ejecutivo de la Junta Local en Zacatecas (pendiente la emisión del auto de desechamiento). • Subdirectora de Sistemas Internos de la DERFE (pendiente de resolución). 	<p>100%</p>	<p>El porcentaje acumulado de avance en este rubro, se determina en razón de la atención que la DESPE da a los asuntos de su competencia, en calidad de autoridad instructora o resolutora.</p>
<p>2.2.3. <i>Evaluación especial del desempeño</i></p>			<p>La JGE aprobó el Sistema de Evaluación Especial para el PIPEF 2005-2006 y los indicadores del factor eficacia el 27 de octubre de 2005, con excepción de los indicadores del Registro Federal de Electores, los que fueron aprobados el 15 de diciembre. La aplicación de la evaluación especial es posterior al término del proceso electoral, por lo que no se reporta ningún avance sobre el particular.</p>

Estrategia 2.3. Sistemas, servicios e infraestructura informática

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.3.2. <i>Capacitación en los Sistemas de Información Electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Analizar los requerimientos en materia instruccional para la capacitación en los sistemas informáticos. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Implementar las herramientas y aplicaciones informáticas requeridas para la capacitación a distancia (CADI). 	80%	Continuaron las actividades de diseño y desarrollo de la nueva versión y esquema del sitio de capacitación a distancia, CADI. Este esquema incluye una nueva versión de la aplicación del aula virtual del sitio CADI. El sitio se actualiza con un apartado en línea para cada sistema de información electoral, contemplando sus materiales instruccionales.
	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar de manera presencial y en línea a los usuarios de oficinas centrales y de las Juntas Ejecutivas en la operación de cada Sistema de Información. 	75%	Se ha capacitado a 2,951 personas en nueve Sistemas del Proceso Electoral de manera presencial y a distancia.
2.3.3.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar un diagnóstico del equipo existente y de las necesidades de bienes y servicios informáticos. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>Robustecimiento de la infraestructura informática central</i>	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la adquisición de bienes y contratación de servicios de instalación. 	100%	<p>Concluyó el proceso de contratación para la "adquisición, instalación, configuración, actualización, soporte técnico y mantenimiento a equipo de comunicaciones de RedIFE".</p> <p>Los sistemas que actualmente se encuentran operando son: Observadores Electorales, Sesiones de Consejo, Captura del catálogo de Tarifas de Medios Electrónicos e Impresos, Consulta del Catálogo de Tarifas de Medios Electrónicos e Impresos, Supervisores y Capacitadores-Asistentes (ELEC2006), Ubicación de Casillas, Primer insaculación, Primera Insaculación para el Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero, Distribución de la Documentación y Materiales Electorales y Registro de Candidatos.</p> <p>Se está instalando el Sitio PREP de Zafiro y se realizaron contrataciones de actualizaciones de equipos de comunicación para Juntas.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Recibir y validar los bienes 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Instalar, configurar y poner a punto los nuevos sistemas e infraestructura. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Brindar las facilidades para agilizar la comunicación entre las sedes de los partidos políticos y el Instituto. 	70%	Se instalaron los enlaces de comunicaciones para los partidos que solicitaron el servicio. Se está en espera de recibir e instalar los equipos de comunicaciones.
<i>2.3.4. Robustecimiento de la infraestructura</i>	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la adquisición de bienes y contratación de servicios de instalación. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Recibir y validar los bienes. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Distribuir, instalar y configurar los equipos. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>informática en Juntas Ejecutivas</i>	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el proceso administrativo de adjudicación para la contratación de cableado estructurado (Sistemas de Jornada Electoral). 	100%	Se llevó a cabo la invitación a cuando menos tres personas para la contratación del servicio de instalación de cableado de red. Se adjudicó a la empresa <i>Sistemas Integrales de Comunicaciones y Procesamiento de Datos</i> .
	<ul style="list-style-type: none"> Instalar cableado estructurado (Sistemas de Jornada Electoral). 	5%	Ha concluido el desarrollo del plan de instalación.

Estrategia 2.4. Documentación y materiales electorales

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>2.4.1. Producción y almacenamiento de la documentación y los materiales electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión de la impresión de la documentación complementaria, de la documentación necesaria para apoyar el voto de las personas con discapacidad visual, y de las actas electorales. 	80%	El porcentaje es con base en los documentos a producir, entre los producidos.
	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de los originales mecánicos de las actas y de la documentación electoral complementaria con emblemas, así como de las boletas de Presidente de la República, de Senadores y de Diputados. 	90%	El porcentaje de avance es con base en el total de originales mecánicos a producir, entre los originales mecánicos, producidos y revisados.
	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión, en coordinación con DEA, de la producción de los materiales electorales. 	75%	El porcentaje es con base en los materiales electorales a producir, entre los producidos.
	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación, con la SEDENA, de la custodia de la documentación y los materiales electorales en las etapas de producción y almacenamiento. 	75%	El porcentaje de avance se refiere a las etapas de custodia cumplidas, entre las determinadas.
	<ul style="list-style-type: none"> Participación con la DEA en la adjudicación de la producción de líquido indeleble y su certificación. 	100%	El porcentaje de avance es con base en el líquido indeleble a producir, entre el producido.
	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación para la impresión de las actas y de la documentación electoral complementaria con emblemas. 	100%	El porcentaje es con base en los documentos a producir, entre los documentos producidos.
	<ul style="list-style-type: none"> Acondicionamiento y operación de la bodega central para la recepción, clasificación, almacenamiento y distribución de la documentación y materiales electorales. 	70%	El porcentaje de avance es con base en las etapas definidas de operación de la bodega entre las etapas realizadas.
	<ul style="list-style-type: none"> Construcción del sistema de información sobre la distribución de la documentación y los materiales electorales. 	100%	
<i>2.4.2. Distribución y Recepción de la</i>	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con SEDENA y SEMAR de la custodia de la documentación y los materiales electorales durante su distribución a los órganos desconcentrados, y la vigilancia durante su almacenaje en dichos órganos. 	35%	El porcentaje de avance es con base en las etapas de custodia determinadas, entre las etapas cumplidas.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>Documentación y los Materiales Electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Información a los órganos desconcentrados sobre la distribución y envíos no custodiados de la documentación y materiales electorales. 	100%	El porcentaje es con base en el número de envíos a realizar entre los envíos realizados.

Estrategia 2.5. Órganos desconcentrados

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>2.5.1. Integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter permanente</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento por parte de la DEOE a la generación de vacantes de vocales y a su oportuna ocupación durante 2006. 	57%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento por parte de la DEOE a las sesiones de juntas ejecutivas locales y distritales. En todos los casos han sesionado de manera mensual. 	57%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Remisión a las instancias correspondientes de las actas y documentación generada en las sesiones ordinarias de juntas locales y distritales. 	57%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Supervisión por parte de la DEOE a la situación legal y contractual de los inmuebles que ocupan las sedes de las juntas locales y distritales, para garantizar su ocupación. Lo anterior se realiza en gabinete y, en algunos casos, de manera personalizada a través de visitas de supervisión. 	89%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución, supervisión y evaluación de la DEOE al cumplimiento de los programas relativos a organización electoral. 	89%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento por parte de la DEOE a los convenios de apoyo y colaboración con órganos electorales estatales en materia de elecciones concurrentes. 	78%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de la DEOE a la instalación y funcionamiento de las oficinas municipales. 	57%	
<i>2.5.2. Instalación, integración y funcionamiento de órganos desconcentrados de carácter temporal</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento por parte de la DEOE a: las sesiones de los Consejos Locales y Distritales; la resolución de los medios de impugnación presentados; la designación de comisiones de los Consejos; las vacantes y sustituciones de consejeros de los Consejos Locales y Distritales, y a las acreditaciones de los representantes de partidos políticos ante los Consejos. 	77%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración de sesiones ordinarias de los Consejos Locales y Distritales, efectuándose en todos los casos de manera mensual. 	77%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución por parte de los Consejos Locales de los medios de impugnación que les compete en términos de la ley. 	77%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a las actividades y reuniones de trabajo de las comisiones de consejeros electorales que se integren en los consejos locales y distritales. 	57%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a las vacantes y sustituciones que se generen entre los integrantes de los consejos locales y distritales. 	57%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la difusión del término de las etapas o de alguno de los actos o actividades trascendentes del Proceso Electoral Federal 2005 – 2006 que realicen los consejos locales y distritales. 	57%	
	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión por parte de los Consejos Locales a las actividades que realizan las Juntas Locales durante el proceso electoral. 	77%	
	<ul style="list-style-type: none"> Nombramiento, por parte de los Consejos Locales, de las comisiones de consejeros electorales necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de sus atribuciones. 	77%	
	<ul style="list-style-type: none"> Nombramiento, por parte de los consejos distritales, de las comisiones de consejeros electorales necesarias para vigilar y organizar el adecuado ejercicio de sus atribuciones. 	72%	
	<ul style="list-style-type: none"> Supervisión, por parte de los consejos distritales, de las actividades de las Juntas Distritales durante el proceso electoral. 	72%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento, por parte de la DEOE, a los recursos interpuestos en contra de los actos o resoluciones de los órganos locales y distritales. 	77%	
	<ul style="list-style-type: none"> Registro de las fórmulas de candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Dar seguimiento a la determinación del número y ubicación de las casillas electorales conforme al procedimiento señalado en la ley. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Dar seguimiento a la insaculación a los ciudadanos y vigilancia, por parte de los consejos distritales, de que las mesas directivas de casilla se integren en los términos legales. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Registrar los nombramientos de los representantes que los partidos políticos acrediten para la jornada electoral. 	35%	
	<ul style="list-style-type: none"> Dar seguimiento a la aprobación e instalación de centros de recepción, acopio y traslado. 	20%	
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el sistema de información de sesiones de los consejos locales y distritales. 	100%	
2.5.3. Capacitación y actualización	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el material didáctico (compilaciones de normas y criterios y manual explicativo). 	100%	Este proyecto se realizó del 3 al 12 de octubre de 2005 en todos los ámbitos de la Dirección Jurídica, con el objeto de llevar a cabo la

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>jurídica del personal de los órganos desconcentrados</i>	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar los cursos de capacitación. 	100%	capacitación y actualización jurídica del personal adscrito a los órganos desconcentrados.
2.5.4. <i>Atención de consultas de los órganos desconcentrados</i>	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un directorio de los funcionarios de la Dirección Jurídica responsables de atender las consultas relacionadas con los procedimientos jurídicos. 	100%	Se integró el directorio de los funcionarios de la Dirección Jurídica, mismo que fue difundido, a través de <i>ife-express</i> , a los órganos desconcentrados del Instituto.
	<ul style="list-style-type: none"> Difundir la dirección de correo electrónico mediante la cual se dará a conocer el objetivo del proyecto, así como el directorio. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar un sistema de los funcionarios de la Dirección Jurídica, para la atención de las consultas. 	100%	

Estrategia 2.6. Capacitación y asistencia electoral

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.6.1. <i>Capacitadores-Asistentes y Supervisores Electorales</i>	Primera etapa de evaluación del desempeño. <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo en el ELEC2006 del módulo para la primera etapa de evaluación. Liberación y operación del módulo de evaluación de la primera etapa. Aplicación de la primera etapa de evaluación del desempeño de CAEs y SEs por parte de las juntas distritales ejecutivas (2 al 7 de mayo). Presentación a los consejos distritales de los resultados de la primera etapa de la evaluación del desempeño. 	100%	
	Segunda etapa del proceso de contratación. <ul style="list-style-type: none"> Para la contratación de los CAEs y SEs fue requisito que el personal aprobara la primera etapa de la evaluación del desempeño. Se contrataron las 23,939 plazas autorizadas que incluyen a los 25 CAEs a cargo de la integración de las mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los electores residentes en el extranjero y 125 CAEs contratados en coordinación con el Instituto Electoral de Colima. Asimismo, se contrataron 3,232 SE que incluyen 7 SE que atienden el voto de los electores residentes en el extranjero y 14 SE para la elección concurrente de Colima. El 8 de mayo, las juntas distritales ejecutivas propusieron a sus consejos distritales la lista de CAEs y SEs que serían contratados para la 2ª etapa. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	Segunda etapa de capacitación a CAEs y SEs. <ul style="list-style-type: none"> El segundo curso de capacitación se impartió del 2 al 7 de mayo. 	100%	
	Segunda etapa de la evaluación del desempeño. <ul style="list-style-type: none"> Presentación y aprobación de las Comisiones Unidas de Capacitación Electoral y Educación Cívica y de Organización Electoral, de la propuesta de ajustes a la valoración de las actividades de asistencia y capacitación electoral correspondientes a la segunda etapa de la evaluación del desempeño de los CAEs y SE a cargo de las mesas de escrutinio y cómputo del voto de los electores residentes en el extranjero. Elaboración de requerimientos para el desarrollo en el ELEC2006 del módulo para la segunda etapa de la evaluación del desempeño. 	80%	El 100% se reportará una vez que sea aplicada la segunda etapa de la evaluación, por parte de las juntas distritales ejecutivas, así como la entrega del incentivo económico al personal mejor evaluado, del 3 al 5 de julio.
2.6.2. <i>Capacitación electoral e integración de mesas directivas de casilla</i>	Llevar a cabo la notificación y primera etapa de capacitación electoral a los ciudadanos insaculados por orden de prelación dual. <ul style="list-style-type: none"> El 30 de abril concluyó la entrega de notificaciones a ciudadanos insaculados y la primera etapa de capacitación. 	100%	
	Elaborar y entregar el listado de ciudadanos aptos. <ul style="list-style-type: none"> Del 9 de marzo al 4 de mayo, en las Juntas Distritales Ejecutivas se capturó y actualizó en el ELEC2006 la información de los ciudadanos atendidos por los CAEs (capacitados y no capacitados). A través del ELEC2006 se elaboró, por sección electoral, el listado de ciudadanos aptos. El 5 de mayo las Juntas Distritales Ejecutivas entregaron a los Consejos Distritales el listado de ciudadanos aptos. 	100%	
	Realizar la segunda insaculación, designar a los funcionarios que integrarán las mesas directivas de casilla y aprobar, en su caso, la lista de reserva. <ul style="list-style-type: none"> El 8 de mayo, en sesión conjunta de los Consejos y Juntas Distritales, y de manera simultánea a través del sistema ELEC2006, se seleccionó por sección electoral a los ciudadanos aptos y requeridos para el número de casillas a instalar y se designaron a los funcionarios por cargo. Además, se integró y aprobó la lista de reserva. Se imprimió el listado de funcionarios designados funcionarios de mesas directivas de casilla y el resultado de la segunda insaculación (Cédula C.1. del sistema ELEC2006), del cual se entregó copia, en medio magnético, a los representantes de partidos y coaliciones que estuvieron presentes. 	100%	El porcentaje se estima en función de las actividades preparatorias que se realizaron para garantizar el desarrollo del proceso y de su ejecución en sitio, que se realizó en un solo día y de forma simultánea conforme a lo programado. La impresión de los nombramientos inició una vez concluido el proceso de insaculación. El 9 de mayo, los capacitadores-asistentes iniciaron el trabajo de entrega de los mismos.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	Imprimir nombramientos y organizarlos por área de responsabilidad. <ul style="list-style-type: none"> El 8 de mayo, una vez concluida la segunda insaculación, en las juntas distritales se imprimieron los nombramientos de los funcionarios de mesas directivas de casilla y se organizaron por áreas de responsabilidad. La cantidad de nombramientos corresponde al número de ciudadanos que resultaron designados funcionarios de mesa directiva de casilla. 	13%	Los porcentajes (13%) se calcularon en función del número de días que han transcurrido para la entrega de nombramientos, capacitación electoral a funcionarios de mesas directivas de casilla y sustitución de funcionarios a la fecha del reporte, de un total de 54 días que comprende el periodo de la segunda etapa de capacitación electoral
	Entregar nombramientos y realizar segunda etapa de capacitación. <ul style="list-style-type: none"> El 9 de mayo inició la entrega de nombramientos, toma de protesta de ley y la segunda etapa de capacitación a ciudadanos nombrados funcionarios de mesas directivas de casilla. Esta etapa concluye el 1º de julio. 	13%	
	Sustituir funcionarios de mesas directivas de casilla <ul style="list-style-type: none"> A partir del 9 de mayo y hasta el 1º de julio se aplicará este procedimiento, para sustituir a los ciudadanos designados funcionarios de mesas directivas de casilla que, por causas supervenientes, no pueden desarrollar sus funciones el día de la Jornada Electoral. 	13%	
<i>2.6.3. Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE)</i>	<ul style="list-style-type: none"> Diseño del SIJE2006: a) Definición de los requerimientos; b) conclusión de los informes distritales, estatales y nacionales, y gráficas que emitirá el sistema; c) reunión con UNICOM para presentar el prototipo del SIJE2006, y d) realización de observaciones y solicitud de modificaciones al prototipo. 	98%	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Manual de Operación del SIJE2006. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del diseño e instrucciones del formato de incidentes del SIJE2006 que se enviarán para impresión en papel autocopiante; así como la estimación del número que se requerirá para la Jornada Electoral. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración del Manual de Incidentes para el SIJE2006. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de los lineamientos para las pruebas de captura y funcionamiento del SIJE2006. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de los lineamientos para los simulacros del SIJE y Conteo Rápido, de oficinas centrales, juntas ejecutivas locales y distritales. 	75%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al avance en la instalación de 1,500 líneas telefónicas en las salas del SIJE de las juntas ejecutivas distritales por parte de TELMEX. 	94%	
	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación al personal que trabajará en el SIJE. 	70%	Se ha realizado la capacitación a distancia de 140 personas en las 300 juntas distritales.
<i>2.6.4. Asistencia electoral</i>			No se tienen programadas actividades en el PIPEF para el periodo del 13 de abril al 15 de mayo.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>2.6.5. Supervisión, seguimiento y evaluación (mesas directivas de casilla)</p>	<p>Elaborar los lineamientos para apoyar las tareas de verificación de las juntas y consejos locales y distritales.</p> <ul style="list-style-type: none"> El 6 de mayo se llevó a cabo vía satélite un "Curso de Inducción sobre la tercera fase de verificación: Segunda etapa de capacitación electoral" dirigido a los niveles directivos y ejecutivos de órganos centrales y desconcentrados. 	<p>100% (1) 70% (2)</p>	<p>Se manejan dos porcentajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> El primero se refiere al periodo reportado. El segundo en función al avance general en términos del desarrollo y operación del sistema ELEC2006 en su conjunto, para todo el proceso electoral federal.
	<p>Desarrollar prototipos del sistema ELEC2006</p> <ul style="list-style-type: none"> Se desarrolló un prototipo para el sistema de "Verificaciones-ELEC2006", que sirvió de apoyo para la teleconferencia del 6 de mayo. 	<p>100% (1) 70% (2)</p>	
	<p>Elaborar el esquema de capacitación sobre la operación de los subsistemas que comprende el sistema ELEC2006.</p> <ul style="list-style-type: none"> Del 19 al 22 de abril, se llevaron a cabo cursos a distancia para capacitar a los funcionarios de las juntas distritales ejecutivas en el manejo de los subsistemas de 2ª insaculación y Sustitución de funcionarios. Esta actividad se realizó a través del aula virtual del sitio CADI administrado por UNICOM. 	<p>100% (1) 60% (2)</p>	
	<p>Poner en operación el sistema ELEC2006.</p> <ul style="list-style-type: none"> Del 24 al 26 de abril se llevaron a cabo los ejercicios para el subsistema de 2ª insaculación. El 27 de abril se realizó la prueba a nivel nacional, de manera satisfactoria, en las 300 juntas distritales ejecutivas. El 8 de mayo se pusieron en operación los subsistemas de 2ª insaculación y sustitución de funcionarios. Estos subsistemas operarán hasta el 1º de julio. Se hicieron ajustes al subsistema de 2ª insaculación, para llevar a cabo este proceso en las 7 juntas distritales a cargo de la integración de las mesas de escrutinio y cómputo de la votación de los residentes en el extranjero. 	<p>100% (1) 65% (2)</p>	
	<p>Analizar los avances distritales en la integración de las mesas directivas de casilla de cada una de las secciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se generaron las cédulas de avance sobre los ciudadanos insaculados que fueron notificados y capacitados al 30 de abril, y que resultaron aptos para participar como funcionarios de casillas. Se verificaron en gabinete las inconsistencias detectadas en la captura de información en el ELEC2006 a efecto de corroborar la veracidad de la información y, en su caso, hacer la corrección correspondiente. A partir de ello, se elaboró el proyecto de visitas de seguimiento para la primera etapa de capacitación, que contempló la visita a 19 distritos de 8 entidades para llevar a cabo verificación en gabinete y explicar el sistema de verificaciones de la segunda etapa de capacitación. 	<p>100% (1) 54% (2)</p>	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<p>Realizar recorridos por parte de los supervisores para verificar el trabajo de los CAE y SE. Efectuar visitas a los ciudadanos para constatar la veracidad de la información de los CAE.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se han verificado 35,063 secciones, lo que representa 54.26% del total. • 3,767 fueron verificadas en gabinete, 8,828 en campo y 22,468 tanto en campo como en gabinete. • Se verificaron 22,734 secciones en notificación y 25,548 en capacitación. 	100%	
	<p>Levantar cuestionarios sobre la calidad en la notificación y primera etapa de capacitación. En su caso, aplicar medidas correctivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • A nivel distrital, los supervisores electorales aplicaron en campo 2 tipos de cuestionarios: el primero, para evaluar la calidad de la capacitación y el segundo, para confirmar la veracidad de la información de las hojas de datos de los ciudadanos insaculados que rechazaron la capacitación. 	100%	
	<p>Evaluar el desempeño y productividad de los supervisores y CAE durante la notificación y primera etapa de capacitación</p> <ul style="list-style-type: none"> • La primera etapa de la evaluación se realizó, en las juntas distritales, del 2 al 7 de mayo. La evaluación se conformó por la valoración de las actividades de asistencia (20%) y de capacitación electoral (80%). Asimismo, se aprobó una ponderación con base en los resultados de la evaluación, con un peso del 80%, y el 20% restante para la valoración de los perfiles-competencias de actuación diferenciados por cargo. • Para la evaluación, las juntas se apoyaron en el ELEC2006, el cual generó las calificaciones finales. 	100%	
	<p>Informar periódicamente a los integrantes del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva y de los consejeros locales y distritales, de los resultados de las actividades de capacitación electoral en sus dos etapas y de la integración de mesas directivas de casilla, así como de las actividades de supervisión y verificación del procedimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se informó periódicamente a las Comisiones Unidas: sobre el avance de la primera etapa de capacitación a ciudadanos insaculados; sobre el resultado de la 2ª insaculación; sobre las secciones de atención especial aprobadas por los consejos distritales, y sobre el reclutamiento y selección de CAEs y SEs en distritos electorales que emitieron nueva convocatoria. 	50%	El 100% se informará cuando se concluya la entrega de informes finales de la primera y segunda etapas de capacitación.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<p>Informar a los integrantes del Consejo General, de la Junta General Ejecutiva y de los consejos locales y distritales, de los resultados de la evaluación del desempeño de los CAEs y supervisores electorales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe a las Comisiones Unidas sobre los resultados preliminares de la 1ª etapa de la evaluación del desempeño aplicada por las juntas distritales. 	50%	

Estrategia 2.7. Ubicación, instalación y funcionamiento de casillas

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>2.7.1. Comunicación en las Juntas Ejecutivas Distritales para la jornada electoral federal</i>	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de los recursos financieros necesarios para la adquisición o arrendamiento de los medios de comunicación requeridos. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración y remisión a las juntas ejecutivas locales y distritales de las especificaciones técnicas y los lineamientos para la contratación de los proveedores de los medios de comunicación a utilizar. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Participación con la DEA en las actividades de contratación de telefonía satelital por adjudicación directa Globalstar y Telecomm. 	90%	Ya se firmó el contrato por 900 teléfonos satelitales con Globalstar. Con Telecom. no se ha formalizado la contratación de 200 unidades.
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento al avance de los procedimientos de la Licitación Pública Nacional que se lleva a cabo en 7 entidades federativas para la contratación de servicios de radiocomunicación. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Definición de medios de comunicación que se utilizarán en las AREs de los 300 distritos electorales, derivado del análisis de las propuestas de modificación de las juntas ejecutivas distritales a la propuesta de asignación. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y remitir a las juntas ejecutivas locales y distritales los lineamientos para el uso y distribución de los medios de comunicación a utilizar. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento a la instalación de líneas telefónicas; a la contratación y distribución de teléfonos celulares; a la contratación de la infraestructura y servicios de radiocomunicación; a la adquisición de antenas y baterías; a la distribución de radios; a la contratación del arrendamiento de telefonía satelital, y a la distribución de los teléfonos satelitales. 	80%	
<i>2.7.2. Equipamiento de</i>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los requerimientos de avituallamiento de los lugares donde se instalarán casillas electorales en la jornada electoral. 	70%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>Casillas</i>	<ul style="list-style-type: none"> Gestión ante las instancias pertinentes del préstamo o alquiler de los elementos de equipamiento necesario. 	50%	
<i>2.7.3. Ubicación de casillas y difusión pública</i>	<ul style="list-style-type: none"> Dar seguimiento a los recorridos para examinar los lugares propuestos por la junta distrital. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Aprobación de la lista de ubicación de las casillas básicas, contiguas, especiales y extraordinarias. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Fijación, en los edificios públicos y lugares más concurridos del distrito electoral, de la lista de los integrantes de las mesas directivas y la ubicación de las casillas. 	30%	
	<ul style="list-style-type: none"> Construcción del sistema de información sobre ubicación de casillas. 	100%	

Estrategia 2.8. Difusión de resultados electorales

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>2.8.1. Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP)</i>	<ul style="list-style-type: none"> Instalación y funcionamiento del Comité Técnico. 	100%	Se han realizado cinco sesiones de trabajo.
	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir los bienes informáticos necesarios para la operación del PREP. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> Contratar al personal que se requiera para operar el PREP. 	80%	En coordinación con las Juntas Ejecutivas Distritales, se lleva a cabo la contratación los operadores y capturistas para los 300 CEDAT, que deberán ingresar a partir del 1° de junio.
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el sistema informático. 	95%	Se realizan pruebas de funcionamiento de los diversos módulos que integran el sistema.
	<ul style="list-style-type: none"> Instalar y poner a punto los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CEDAT). 	80%	Ya fueron enviados los materiales necesarios para la instalación de los CEDAT. Actualmente se realiza la sustitución de los equipos de comunicaciones de los gabinetes de las Juntas Distritales, así como la instalación de los nodos de Red.
	<ul style="list-style-type: none"> Instalar y poner a punto los Centros Nacionales de Recepción de Resultados Electorales Preliminares (CENARREP). 	95%	Los equipos ya fueron instalados en ambos centros y actualmente se están configurando las aplicaciones necesarias.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Instalar y poner a punto la sala de prensa. 	50%	Iniciaron los trabajos de instalación de la carpa neumática.
	<ul style="list-style-type: none"> • Integrar a proveedores de difusión. 	65%	Se realizó la invitación y se tienen definidas las empresas e instituciones que participarán como difusores. Actualmente se implementa la infraestructura y los proveedores de difusión realizan la contratación de enlaces.
	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer convenios de apoyo con TELMEX y CFE. 	50%	CFE y Luz y Fuerza del Centro realizan la revisión de las acometidas en las Juntas Ejecutivas Distritales. Asimismo, TELMEX presentó al Comité Técnico Asesor sus planes de soporte técnico para los días de operación del programa.
<i>2.8.2. Conteos Rápidos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de los formatos para la transmisión y captura de los datos correspondientes a las casillas seleccionadas para el Conteo Rápido, tanto para el CAE como para el CEDAT. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración del Programa de Operación para la recopilación, reporte y captura. Transmisión de resultados electorales de las casillas en muestra. 	100%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de la Guía de Procedimientos de la operación logística para el CAE, operador de cómputo, operador de la base receptora, coordinador distrital y Vocal de Organización Electoral. 	90%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar, elaborar y probar los procedimientos que estarán destinados a transmitir los datos para el conteo rápido. 	50%	DEOE, DERFE y UNICOM han definido los requerimientos del sistema, que se encuentra en la fase de construcción.

Estrategia 2.9. Cómputos y estadística electoral

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>2.9.1. Cómputos y Estadísticas Electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo, difusión y evaluación del Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones Federales de 2006. 	60%	Los porcentajes de avance son con base en las etapas a cumplir, entre las etapas cumplidas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de las nuevas versiones de los sistemas para los cómputos. 	40%	
	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación y realización de las pruebas de operación de los sistemas. 	70%	

Estrategia 2.10. Elecciones concurrentes

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.10.1. <i>Celebración de convenios de coordinación y colaboración con las autoridades electorales locales en procesos concurrentes</i>	<ul style="list-style-type: none"> Revisar el contenido del documento. Investigar si existen antecedentes. Analizar si se ajusta a la normatividad. Verificar que los representantes de las partes tengan facultades para ello. Emitir observaciones. En su caso, validar con el sello respectivo el proyecto susceptible de ser suscrito. 	100%	Este proyecto ha concluido con la suscripción de los Convenios y Anexos Técnicos celebrados con las 10 entidades federativas que tendrán elecciones concurrentes.
2.10.2. <i>Insaculación en Elecciones Locales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Exponer el sistema y realizar pruebas y simulacro. 	90%	Se programaron 6 insaculaciones y sólo queda pendiente la de Tabasco.
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el proceso de primera insaculación. 	90%	Se desarrollaron los sistemas para realizar las insaculaciones, de acuerdo a las fechas especificadas en los convenios.

Estrategia 2.11. Compilación normativa

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
2.11.1. <i>Compendio jurídico normativo</i>	<ul style="list-style-type: none"> Integrar el compendio jurídico-normativo. 	100%	El compendio jurídico-normativo está disponible en la dirección http://normateca.ife.org.mx . La información se actualiza constantemente, conforme se aprueban nuevos acuerdos del Consejo General u ordenamientos respectivos.
	<ul style="list-style-type: none"> Revisar que la normatividad esté completa, de conformidad con los acuerdos emitidos por la JGE y el CG. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Verificar la vigencia de la normatividad. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Formular observaciones. 		
	<ul style="list-style-type: none"> En su caso, validar. 		
	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar al personal involucrado en el proceso electoral respecto del uso del compendio normativo. 		

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>2.11.2. Compendio de criterios emitidos por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se ha realizado el análisis de las sentencias emitidas por el TEPJF, elaborando criterios y agrupándolos temáticamente. Se ha revisado y sistematizado la información contenida. Actualmente, en coordinación con UNICOM, se está construyendo el sistema de información de criterios emitidos por el órgano jurisdiccional. 	100%	El análisis de las sentencias y la elaboración de criterios, revisión y sistematización es permanente.

Objetivo estratégico 3. Incentivar y favorecer la participación electoral

Estrategia 3.1. Registro Federal de Electores

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>3.1.1. Campaña de Actualización Intensa</p>	<ul style="list-style-type: none"> Resguardo de formatos de Credencial para Votar con fotografía que no fueron recogidos por sus titulares al 31 de marzo del 2006. 	100%	<p>Las Comisiones Locales de Vigilancia sesionaron de manera permanente entre el 5 y el 10 de abril para verificar la lectura de los formatos de credencial no recogidos por su titulares al 31 de marzo, así como su coincidencia con los registros contenidos en las bases de datos y los estadísticos generados por los módulos de atención ciudadana.</p> <p>Al 10 de abril se resguardaron 348,811 formatos de credencial en instituciones de seguridad bancaria y de valores, las cuales garantizarán la salvaguarda de los formatos hasta después de la Jornada Electoral.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Participación de los partidos políticos durante el proceso de resguardo de los formatos de credencial. 	100%	<p>En las actividades de lectura y verificación, se contó con la presencia de los representantes de los partidos políticos acreditados ante las comisiones locales y distritales de vigilancia.</p> <p>El 19 de abril, se entregó a los integrantes del Comité Nacional de Supervisión y Evaluación el reporte final de actividades de resguardo de formatos de credencial.</p>
3.1.2. <i>Depuración del Padrón Electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Instrumentar el programa de bajas por defunción y suspensión de derechos políticos; recepción de información, procesamiento de esta (gabinete y campo), aplicación de bajas en base de datos del padrón electoral e integración de resultados. Instrumentar el Programa Nacional de Detección de Duplicados: conformación del universo de candidatos, análisis en gabinete de los candidatos, aplicación de las bajas en gabinete, generación de cédulas, envío de cédulas a campo, distribución distrital de cédulas y visita domiciliaria, envío de cédulas requisitadas a oficinas centrales y aplicación de bajas identificadas en campo. 	100%	<p>Del 1 de abril al 15 de mayo, con la aplicación del Programa de Bajas por Defunción y Suspensión de Derechos Políticos fueron dados de baja de la base de datos del padrón Electoral 69,163 registros, de los cuales 62,293 se refirieron a bajas por defunción y 6,870 por suspensión de derechos políticos.</p> <p>El programa se realizó en 2 etapas, de acuerdo con lo planeado:</p> <ol style="list-style-type: none"> Programa Nacional de Detección de Duplicados, instrumentado entre el 16 de junio y el 10 de noviembre de 2005, con un universo de 4'390,937 duplas de registros. Programa de Detección de Duplicados, del 1 de noviembre de 2005 al 14 de abril de 2006 y el cual se subdividió e 2 fases. El alcance del programa se extendió a los ámbitos de sección, entidad federativa y nacional, y contempló la revisión de 47'585,983 duplas, identificándose 483,606 registros duplicados. <p>El 27 de abril se presentó un informe ante CONASE sobre los resultados del programa de detección de duplicados.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
			<p>Por otra parte, de las observaciones formuladas por los partidos a la LNE de exhibición, después de realizado el análisis y confronta en el CECYRD y en la Vocalías del RFE, se determinaron 131,761 registros duplicados.</p> <p>También, mediante la estrategia de uso de biométricos, que inició el 31 de enero y consideró una etapa correctiva, se involucró la revisión de 11.9 millones de registros a través de huella dactilar, de lo que se obtuvo la identificación de 9,878 duplicados.</p> <p>Aunado a ello, se realizaron las actividades de campo para la verificación de cédulas de posibles candidatos detectados en gabinete. El operativo se realizó para solicitar la devolución de la credencial a los ciudadanos que se determinaron como duplicados y para constatar la duplicidad de los registros mediante la visita personalizada a los ciudadanos en cuestión.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar a la Comisión Nacional de Vigilancia los insumos necesarios para su participación en las actividades de los programas anteriormente señalados. 	100%	<p>Se analizaron en mesa de trabajo y en CONASE, el "Programa de estrategia de uso de biométricos para el mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral. Informe de actividades de depuración correctiva mediante confronta por huella dactilar. V. 1.5" y la "Estrategia de uso de biométricos para el mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral. Procedimiento de conformación de duplicados en Vocalías del RFE y aplicación de bajas. V. 1.3" Además, se entregó el documento denominado "Solución integral de identificación multibiométrica para el mejoramiento de la calidad del Padrón Electoral. Informe de actividades. Versión 4.0".</p> <p>El 27 de abril se presentó y entregó el documento denominado "Programa nacional de detección de duplicados 2005-2006. Informe de resultados. V. 1.3. CONASE" (27 de abril de 2006). Además, se proporcionó la carpeta denominada "Programa de detección de duplicados del PEF 2005-2006".</p>
3.1.3. Verificación Nacional Muestral 2006	<ul style="list-style-type: none"> • Integración y funcionamiento del Comité Técnico del Padrón Electoral. 	100%	A principios de mayo concluyeron las reuniones del Comité Técnico, en donde se presentaron los informes de análisis al Padrón.
	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el recorrido cartográfico. 	100%	En abril se recibieron los reportes del recorrido cartográfico, a fin de actualizar y registrar los cambios físicos en la cartografía electoral, así como conformar el catálogo de viviendas y realizar la entrevista a residentes mayores de 18 años.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Procesar la información y elaborar el informe final, que presentará a la CNV 	100%	El procesamiento de la información inició con la captura de cuestionarios el 20 de marzo. Al concluir la captura, tanto de las "Cedulas de Identificación de Ciudadanos en el Padrón" como del "Cuestionario de Situación de Ciudadanos en el Padrón", se efectuó el cálculo de ponderadores y de indicadores, para después elaborar el informe de resultados.
	<ul style="list-style-type: none"> Participación de los partidos políticos en la definición de los objetivos, indicadores, instrumentos de capacitación y manuales de procedimientos, así como en la supervisión de los trabajos operativos, con la acreditación de figuras espejo. 	100%	<p>El 3 de mayo se efectuó una reunión entre los representantes de partidos políticos y el Comité Técnico, para dar a conocer los resultados de los trabajos de este órgano.</p> <p>El informe de resultados finales de la VNM2006 se presentó ante CONASE el 3 de mayo y ante la Comisión Nacional de Vigilancia el 8 de mayo.</p>
<i>3.1.4. Campañas de difusión para la actualización del Padrón Electoral</i>	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los reportes de seguimiento de las campañas a nivel nacional y estatal. 	100%	Se entregaron los reportes de instrumentación correspondiente al cierre de la Campaña de Actualización Intensa 2005-2006 y los relativos a la campaña de apoyo a la etapa de reposición de credenciales, entrega de credenciales y exhibición de la Lista Nominal de Electores, con cortes al 31 de enero, 15 y 28 de febrero, 15 y 31 de marzo, y 14 de abril.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Imagen Institucional 	95%	<p>El 21 de abril, Talleres Gráficos de México entregó 164 displays de escritorio y el 4 de mayo entregó 310 juegos de placas periféricas para la ubicación de módulos. Estos productos se distribuirán a las Juntas Locales para apoyar la reapertura de los módulos de atención ciudadana a partir del 3 de julio.</p> <p>Está pendiente la entrega de los productos promocionales (bolígrafos), debido a que el proveedor entregó este material con una inconsistencia en la impresión, por lo que fueron rechazados.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Estrategias de difusión en apoyo a procesos electorales locales. 	93%	<p>Se han desarrollado 12 estrategias de apoyo a procesos electorales locales, mismas que fueron reportadas en informes anteriores. La Junta Local en Tabasco informó que aún no se aprueban las fechas de los operativos para desarrollar la estrategia correspondiente.</p>
3.1.5. Servicio Telefónico de Orientación Ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la estructura 	98%	<p>Concluyeron los trabajos de instalación del equipo de telefonía, mobiliario y adecuación de espacios físicos en el nuevo edificio que ocupará la Dirección del Sistema Nacional de Consulta Electoral (DSNCE) (proyecto de modernización-nueva tecnología). Aún se realizan los últimos ajustes al equipo.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la modernización tecnológica 	98%	<p>TELMEX concluyó la primera parte de la instalación de la red de cobre y fibra óptica, falta por entregar la segunda acometida de tres enlaces.</p>
		95%	<p>DEA y DERFE concluyeron los trabajos de adecuación e instalación de los requerimientos de energía eléctrica, planta de emergencia, sistemas de energía ininterrumpida y cableado estructurado. Se realiza la instalación del aire acondicionado de precisión para el Site.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
		95%	Telmex desarrollará trabajos para crear la plataforma de seguridad y redundancia del servicio 01 800. La conclusión de los trabajos estaba prevista para abril; sin embargo, la programación en las centrales de redundancia implica ampliar los trabajos de entrega a mayo.
		95%	Telmex habilitará el sistema de comunicación directa entrante, al asignar 50 DIDs. La conclusión de los trabajos estaba prevista para abril; sin embargo, la programación en las centrales de redundancia implica ampliar los trabajos de entrega durante mayo.
		100%	Telmex entregó el complemento de enlaces dedicados al servicio 01 800 (90 TK). Se entregaron a finales de abril.
	• Depurar su infraestructura.	98%	El proyecto de modernización tecnológica ha desplazado la infraestructura con que contaba el CMI (tecnología Siemens). A finales de mayo se contará con la totalidad de soluciones liberadas por el nuevo proveedor Avaya (PBX, CMS, Marcador predictivo, IVR, Web collaboration, Monitoreo, CRM, CTI, Tarificador, Agent View).
	• Reforzar la planta operativa.		La segunda y última etapa de contratación de personal para el CMI inicia en junio.
	• Contratar el servicio de apoyo (<i>Outsourcing</i>).		Valorar condiciones de mercado de <i>outsourcing</i> , en mayo, como medida de contingencia o reforzar infraestructura a través de respuesta automatizada (IVR) para el CMI.
3.1.6. Cartografía electoral	• Actualizar la base cartográfica digital con rasgos especiales para el proceso electoral federal (ubicación de casillas, bodegas, centros de acopio, etc.).	100%	Durante marzo y abril se llevó a cabo la digitalización, validación y corrección de la ubicación de las 300 Juntas Ejecutivas Distritales para la instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CEDAT), concluyendo la primera etapa el 14 de abril.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Entregar la conformación de casillas extraordinarias, generada en los Consejos Distritales. 	100%	<p>La entrega de conformación de casillas extraordinarias se llevó a cabo en dos etapas: la primera, con información correspondiente al 17 de abril, que se entregó con carácter de preliminar, entre el 1 y 3 de mayo; y la segunda, con la información definitiva entregada por UNICOM el 5 de mayo.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Analizar la conformación de casillas extraordinarias 	100%	<p>Las actividades de conformación de casillas se han realizado en forma permanente, de acuerdo con el calendario establecido. Tanto el análisis de la conformación como la asignación de casilla a ciudadanos mal referenciados se llevó a cabo con un corte preliminar del 17 de abril. Para tal efecto, se desarrolló una nueva aplicación que permite realizar una evaluación automatizada de los avances en la conformación de casillas extraordinarias, tomando como base el total de secciones en donde serán instaladas las casillas.</p> <p>El corte definitivo de casillas se entregó el 5 de mayo: Posteriormente, el 12 de mayo se manejaron dos incorporaciones y una modificación de conformación seccional.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Identificar a los ciudadanos mal referenciados en las casillas extraordinarias y asignarlos a la casilla correcta. 	100%	<p>Se definió que, a partir del 17 de febrero, se iniciara la resolución y asignación de casilla a ciudadanos mal referenciados en secciones en donde se proponía instalar casillas extraordinarias, tomando como referencia las secciones con casillas extraordinarias en 2003.</p> <p>Al 5 de mayo, las 30 entidades con casillas extraordinarias concluyeron dicha actividad.</p>

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> • Generar productos cartográficos para las áreas que lo soliciten. 	95%	<p>Durante mayo se continuó con la generación de los siguientes productos (se ha avanzado conforme a lo programado):</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plano Urbano Seccional (PUS) con corte al 31 de marzo, con la ubicación de casillas instaladas durante el proceso electoral 2003. - Carta Electoral Municipal (CEM) con corte al 11 de enero. - Plano Urbano Seccional (PUS) con corte al 11 de enero (100% de avance en generación, con la validación del 95% de las entidades). - Se generaron 68,226 archivos PDF, para impresión de planos por sección individual de diferentes entidades. - Se atendieron 2 solicitudes de diferentes áreas para la generación de archivos de impresión PDF e impresión de productos cartográficos C.E.S, P.D.S. - Se atendieron 16 solicitudes de información cartográfica, derivadas de la atención a instancias internas y externas, en cumplimiento a la ley de transparencia de la información.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>3.1.7. Listas Nominales de Exhibición</p>	<ul style="list-style-type: none"> Exhibir la Lista Nominal en Vocalías Locales, Vocalías Distritales, Módulos de Atención Ciudadana, página del IFE en Internet y Sistema Nacional de Consulta. 	100%	<p>Entre el 26 de marzo y el 14 de abril se llevó a cabo la exhibición de la Lista Nominal de Electores en las oficinas distritales del RFE y en los módulos fijos de atención ciudadana. A partir del 1 de abril se incorporaron a las actividades de exhibición de lista nominal los centros de consulta a la lista nominal, en los lugares identificados como de alta afluencia ciudadana.</p> <p>Al 14 de abril, se consultaron 175,847 ciudadanos de manera personal, 3,455 vía telefónica por IFETEL, 2,084 en CECEOC, por INTERNET-IFE 75,387 y 142,066 verificados por terceros.</p> <p>El 20 de abril, se entregaron a los representantes ante CONASE los documentos: "Actividades de auditoría ciudadana a la lista nominal de exhibición. Reporte Final al 14 de abril de 2006. Preliminar y "Observaciones a la lista nominal de exhibición 2005-2006. Estadístico por partido político" con fecha de corte al 20 de abril de 2006.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> Recibir, analizar y atender solicitudes de rectificación presentadas por ciudadanos. 	100%	Se atendieron 207 solicitudes de rectificación, de las cuales 66 fueron procedentes.
	<ul style="list-style-type: none"> Recibir observaciones formuladas por los partidos políticos. 	100%	Se recibieron 7'331,962 observaciones a las Lista Nominal de Electores formuladas por los partidos políticos.
	<ul style="list-style-type: none"> Determinar la procedencia o improcedencia de las observaciones y, en su caso, hacer las modificaciones necesarias en la Lista Nominal de Electores. 	100%	Las 7'331,962 observaciones formuladas por los partidos políticos involucraron 7'332,056 registros que constituyeron observaciones sobre hechos y casos concretos e individualizados, de las que 131,887 resultaron procedentes.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
	<ul style="list-style-type: none"> Integrar y presentar un informe al Consejo General del IFE y a la Comisión Nacional de Vigilancia. 	100%	<p>Se elaboró la propuesta de informe del análisis de las observaciones a la Lista Nominal de Electores de exhibición, que se entregó el 12 de mayo a los representantes de los partidos políticos ante la CNV.</p> <p>Asimismo, el 15 de mayo se presentó el informe en sesión extraordinaria de la Comisión Nacional de Vigilancia.</p>
<i>3.1.8. Listas Nominales de Electores definitivas con fotografía</i>	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar la Lista Nominal con las notificaciones de los ciudadanos que obtuvieron su credencial hasta el 31 de marzo. 	100%	En la Dirección de Operaciones del CECYRD, se recibieron 22'624,270 notificaciones electrónicas de entrega de credencial, de las cuales 22'578,214 afectaron a la Lista Nominal y 46,056 no la afectaron.
	<ul style="list-style-type: none"> Conciliar los documentos originales digitalizados que consignan la entrega de la credencial a su titular. 	100%	Se conciliaron y digitalizaron los documentos originales.
	<ul style="list-style-type: none"> Modificar la Lista Nominal con la aplicación de las bajas por duplicado, defunción, suspensión y pérdida de derechos políticos. 	100%	Del 1 de abril al 4 de mayo, fueron dados de baja de la base de datos del Padrón Electoral registros que se refirieron a defunciones y suspensiones de derechos políticos, así como por concepto de duplicados.
	<ul style="list-style-type: none"> Generar la tabla de ciudadanos (incluye datos, foto y clasificación de los ciudadanos que obtuvieron su credencial hasta el 31 de marzo). 	100%	Al 30 de abril, el Padrón Electoral está conformado por 71'758,545 ciudadanos y la Lista Nominal de Electores por 71'378,663.
	<ul style="list-style-type: none"> Generar archivos de impresión, por entidad, distrito electoral, sección y casilla electoral. 	100%	Con referencia a las casillas ordinarias, se terminó la generación de archivos de impresión de las 32 entidades federativas.
	<ul style="list-style-type: none"> Imprimir la Lista Nominal de Electores Definitiva con Fotografía. 	85%	Avance en la impresión de la Lista Nominal de Electores Definitiva de casillas Ordinarias y Extraordinarias.
	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar controles de contenido, calidad y empaque. 	100%	Los controles se aplican al total de las secciones impresas.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>3.1.9. Solicitudes de aclaración al Padrón Electoral el día de la jornada electoral</i>			Este proyecto se desarrollará a partir del día de la jornada electoral.

Estrategia 3.2. Educación cívica y participación ciudadana

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>3.2.1. Educación para el ejercicio libre, responsable y razonado del voto</i>	<ul style="list-style-type: none"> • A raíz de los Talleres de Retroalimentación que se llevaron a cabo, los vocales de capacitación electoral y educación cívica han aplicado las recomendaciones hechas por el personal de Oficinas Centrales. • DECEyEC envió comentarios específicos a cada uno de los distritos no prioritarios (236 distritos), señalándoles el monto para realizar su proyecto. • En abril se envió la carpeta de materiales de apoyo para el proyecto del voto libre y razonado. • Por lo que se refiere al programa para Prestadores de Servicio Social para Promover la Participación Ciudadana y el Voto, durante el periodo que se informa se visitaron 5 instituciones de educación superior: ITAM, UPN, UAM-Xochimilco, UVM campus Tlalpan y Universidad del Pedregal. 	60%	El porcentaje se obtuvo a través de la capacidad de los vocales de capacitación electoral y educación cívica para concluir las 5 etapas del proyecto (diseño, capacitación, evaluación del diseño del proyecto, instrumentación y evaluación de resultados). Actualmente, se tienen cubiertas las tres primeras etapas.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.2.2. Ejercicio Cívico Infantil y Juvenil	<ul style="list-style-type: none"> En marzo se definió la modalidad del proyecto de <i>Ejercicio Infantil y Juvenil 2006. Nuestra Elección es Participar por la Escuela</i>. El 3 de mayo se hizo la presentación pública de este ejercicio, con la participación de instituciones públicas, privadas, organizaciones de la sociedad civil y medios de comunicación. Concluyó el diseño conceptual y gráfico de los materiales de apoyo para la instrumentación del ejercicio. Las juntas locales cuentan con 25,000 carteles para instrumentar la etapa de difusión del ejercicio y lograr el registro de escuelas de nivel primaria, secundaria y media superior, acción que deberá concluir el 31 de mayo. Las juntas locales están llevando a cabo la labor de concertación de apoyo y colaboración con las autoridades educativas en los estados para difundir e instrumentar el ejercicio. Asimismo se realizaron gestiones ante la DEA para radicar recursos a las juntas locales para apoyar las actividades del ejercicio. 	50%	El porcentaje contempla sólo el avance en materia de organización del ejercicio, puesto que, para conocer el logro su instrumentación, se espera el informe del número de escuelas y estimado de alumnos a atender, que envíen las juntas locales ejecutivas.

Estrategia 3.3. Difusión

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.3.1. Impresión y producción de materiales para capacitación electoral y la campaña institucional	<ul style="list-style-type: none"> Materiales para observador electoral 10,000 ejemplares Segunda etapa de capacitación 24,000 ejemplares Paquete Electoral 20,000 ejemplares 	100 %	Concluyó la producción de la totalidad de materiales relacionados con la capacitación electoral. Están en proceso los materiales de difusión de la promoción del voto.
3.3.2. Distribución de los materiales y prendas de capacitación electoral y de la campaña	Segunda etapa de capacitación <ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de ejercicios para funcionarios de casilla 1,349,750 ejemplares Hoja de datos para funcionarios de casillas 1,199,800 ejemplares Folleto explicativo sobre la jornada electoral para comunidades indígenas 499,750 ejemplares Nombramientos de funcionarios de casilla 2,499,900 ejemplares 	96%	Porcentaje en relación con el total de materiales a producir programados para el proceso electoral federal 2005-2006. La totalidad de estos materiales ya han sido distribuidos a las juntas ejecutivas.

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<i>institucional</i>	<p>Simulacro electoral</p> <ul style="list-style-type: none"> • 29,900 ejemplares de cada uno de los siguientes documentos: actas de Escrutinio y Cómputo Presidente, Senadores, Diputado; acta de la Jornada electora; cartel de Identificación de casilla; block de Actas; hojas para cómputo de la elección de Presidente, Senadores y Diputados; hoja de incidentes; recibo de copia de las actas de casilla para los representantes de los partidos o coaliciones; constancia de clausura de casilla y remisión del paquete electoral al Consejo Distrital; registro de electores con características o capacidades diferentes; sobre para el acta de escrutinio y cómputo por fuera del paquete electoral; sobre para la lista nominal de electores; cartel "resultados de la votación", y lista nominal de electores. • 699,900 ejemplares de las boletas muestra plastificadas para la elección de Presidente, Senadores y Diputados. • 111,600 ejemplares de los 4 modelos de "tarjeta datos" y de "sobre" muestra para las elecciones de Presidente, Senadores y Diputados. • 1,900 ejemplares de 2 modelos de "tarjeta datos" y de "sobre" muestra para elección de Presidente, Diputados y Senadores en casillas especiales. • 89,700 plantillas braille para débiles visuales. • 950 ejemplares de cada uno de los siguientes documentos para casillas especiales: hojas para hacer el cómputo de la elección de Senadores de representación proporcional y de Diputados de representación proporcional; actas de escrutinio y cómputo de la elección de Senadores por el principio de representación proporcional y por mayoría relativa; actas de escrutinio y cómputo de la elección de Diputados por ambos principios; block de actas para la realización de simulacros; acta de electores en tránsito, y cartel de Resultados de la Votación. • 58,980 plumones. 		
3.3.3. <i>Producción y monitoreo de material audiovisual y de publicidad exterior de la campaña institucional</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizó la producción de 8 spots de televisión y 10 de radio. • Se realizaron las gestiones ante la CNCS para la transmisión, en tiempos oficiales, de los siguientes spots de televisión: Dedo Pulgar y Walkman (promoción del voto joven); Novio de Laura y Salón de Belleza (voto informado y razonado); y de los siguientes spots de radio: Primera vez (promoción del voto), llamada (abstencionismo), Trillizos y Hermano de la amiga (por quién votar) y Complacencias (voto libre y secreto) • Se llevó a cabo la instalación de mantas y lonas en los conciertos organizados por <i>Tu Rock es Votar</i> y en el festival <i>Vive Latino</i>. 	70%	Los tiempos oficiales otorgados al IFE por RTC son (impactos): Televisión 4 y Radio 7 en cobertura nacional.

Estrategia 3.4. Protección de los derechos político-electorales

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
3.4.1. <i>Tramitación de los medios de impugnación ante las instancias jurisdiccionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> En el periodo que se informa, se recibieron 70 medios de impugnación. En 62 de éstos se ha realizado el análisis, se han elaborado los acuerdos de trámite y los proyectos de informe circunstanciado, y se remitieron los expedientes al TEPJF, en los términos que establece la normatividad electoral. Quedan pendientes de remisión a la instancia jurisdiccional 8 recursos. 	89%	El 11% restante será remitido a la Sala Superior del TEPJF una vez que transcurran los plazos establecidos en la normatividad electoral.
3.4.2. <i>Tramitación de los recursos de revisión</i>	<ul style="list-style-type: none"> En el periodo que se informa, se recibieron 2 recursos de revisión, mismos que fueron desechados mediante acuerdo. 	100%	Del acuerdo de desechamiento se informará a la JGE en su sesión ordinaria de mayo.

Objetivo estratégico 4. Propiciar condiciones que garanticen una contienda en condiciones de equidad

Estrategia 4.1. Prerrogativas

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.1.1. <i>Gestión y entrega de prerrogativas</i>	<ul style="list-style-type: none"> De conformidad con los Acuerdos CG14/2006 y CG15/2006, se tramitaron las prerrogativas correspondientes a gastos ordinarios, gastos de campaña y apoyos de radio y televisión para ser entregadas a los partidos políticos. 	100%	Las ministraciones correspondientes al Partido Alternativa Socialdemócrata y Campesina de marzo y abril y mayo no han sido recogidas.
4.1.2. <i>Franquicias</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se tramitaron la totalidad de las franquicias solicitadas. 	100%	
4.1.3. <i>Apertura de tiempos del estado para la difusión de candidaturas</i>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante enero y febrero de 2006. 	100%	
4.1.4. <i>Adquisición de promocionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante los meses de enero y febrero de 2006. 	100%	

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.1.5. <i>Integración del Catálogo de Medios</i>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante los meses de enero y febrero del 2006. 	100%	

Estrategia 4.2. Registro de representantes, plataformas, convenios y candidatos

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.2.1. <i>Plataformas electorales de los partidos</i>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante el mes de enero de 2006. 	100%	
4.2.2. <i>Registro de candidatos</i>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante el mes de enero de 2006. 	100%	
4.2.3. <i>Convenios de coalición</i>	<ul style="list-style-type: none"> Esta actividad quedó realizada al 100% durante diciembre de 2005. 	100%	
4.2.4. <i>Acuerdos de participación</i>	<ul style="list-style-type: none"> En el mes de marzo se registro el Acuerdo de Participación entre el Partido Acción Nacional y la APN Encuentro Social. 	100%	
4.2.5. <i>Representantes ante consejos del Instituto</i>	<ul style="list-style-type: none"> Actividad concluida al 100% en diciembre de 2005. 	100%	

Estrategia 4.3. Fiscalización

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
4.3.1. <i>Monitoreo de promocionales de precampañas</i>	<ul style="list-style-type: none"> La empresa IBOPE AGB de México, S.A. de C.V., ya entregó toda la información relativa a este contrato. 	100%	
4.3.2. <i>Monitoreo de los promocionales en radio y televisión de campañas</i>	<ul style="list-style-type: none"> Se recibieron las entregas de información por parte de la empresa IBOPE AGB, México, S.A. de C.V., de conformidad con el calendario establecido. 	70%	Se están cumpliendo con las entregas acordadas en el contrato.
4.3.3. <i>Monitoreo en medios impresos de la propaganda en campañas</i>	<ul style="list-style-type: none"> De conformidad con el mandato de la Comisión de Fiscalización, la Coordinación Nacional de Comunicación Social, con apoyo de las Juntas Locales y Distritales, está llevando a cabo este monitoreo y semanalmente envía los resultados a la DEPPP. 	65%	El porcentaje de avance esta calculado con base en la duración total del proyecto (6 meses).
4.3.4. <i>Revisión de informes de gastos de campaña</i>	<ul style="list-style-type: none"> La campaña inicio el 19 de enero, los plazos legales aún no inician para dar cumplimiento a este punto. 		
4.3.5. <i>Revisión de informes de observadores electorales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Este actividad se hará de conformidad con los plazos legales, los cuales establecen que los observadores electorales deberán presentar su documentación 20 días antes de la elección. 		

Estrategia 4.4. Quejas

Proyecto (PIPEF)	Principales actividades realizadas	% de avance	Observaciones
<p>4.4.1. <i>Tramitación y sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas genéricas</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio el curso correspondiente a las quejas que se presentaron durante el periodo que se informa. • Se elaboraron los dictámenes correspondientes a los asuntos en cuyos expedientes fue agotado el periodo de instrucción. • Se elaboraron los anteproyectos de resolución correspondientes a los asuntos que llegaron a ese momento procesal. • Se elaboraron los proyectos de resolución correspondientes a los asuntos que llegaron a ese momento procesal durante el periodo que se informa. • Se desarrollaron los mecanismos preventivos para la interposición de quejas genéricas. • Se desarrollaron mecanismos encaminados a la agilización del desahogo de quejas. 	100%	Las actividades descritas se han venido desahogando en su totalidad dentro del periodo que se informa, de conformidad con los tiempos establecidos por el Reglamento de la materia, así como por las particularidades de cada asunto en cuestión.
<p>4.4.2. <i>Tramitación y sustanciación de los procedimientos administrativos de quejas de fiscalización</i></p>	<p>Se registraron en el libro de gobierno los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Q-CFRPAP 17/06 Coalición por el Bien de Todos vs. PAN • Q-CFRPAP 18/06 Coalición Alianza por México vs. Coalición por el Bien de Todos. • Q-CFRPAP 19/06 PAN vs. Coalición Alianza por México vs. Coalición por el Bien de Todos. • Q-CFRPAP 20/06 Coalición Alianza por México vs. Coalición por el Bien de Todos. • Q-CFRPAP 21/06 PAN vs. Coalición Por el Bien de Todos • Q-CFRPAP 22/06 PAN vs. Coalición Por el Bien de Todos. <p>• Se presentaron ante el Consejo General 7 dictámenes y 7 proyecto de resolución, en la sesión ordinaria del 28 de abril, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos.</p>	100%	